Guayaquil, 22 de marzo del 2019.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAÑATOD SA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 16H00, de hoy viernes veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la compañía CAÑATOD SA **.**, ubicada en el cantón La troncal, entre las Calles Homero Montero 11-07 y Av. Alfonso Andrade , se celebró una Junta General extraordinaria universal, con la asistencia de todos los accionistas:

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 238** de la ley de compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de $ 800.00 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de $ 1.00 (UN DÓLAR 00/100) de los Estados Unidos cada una, con el objeto de tratar lo que constituirá el único punto del orden del día que es:

1.- Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2018.

Preside la sesión, El Sr. Luis Antonio Villagran y actúa como secretario el Sr. Jorge Cabrera Coronel, posteriormente El Gerente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación el presidente de la compañía, procede a tratar sobre el punto del orden del día, luego en las deliberaciones, acuerdan aprobar los estados financieros, e inmediatamente se dio paso a un receso de 30 minutos para que se elabore la presente acta, y cumplido que fue se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, una vez leída el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia de los accionistas el presidente de la compañía.

Siendo las 17H00, se declara concluida la sesión.

Ing. Antonio Villagrán Avendaño.

……
CI. 020033367-2
Representante legal.